

Santa Fe, 9 de octubre de 2017

VISTO el Expte. CD N° 124/17, caratulado: **Solicitudes de equivalencias** iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno **Carlos Oscar COMBIS** ha solicitado ampliar su solicitud de equivalencia, que por Resolución del CD N° 503/16, de fecha 01/11/16, le fueron otorgadas en la especialidad Tecnicatura Superior en Mecatrónica de esta Facultad.

Que el citado alumno ha presentado nueva documentación expedida por las autoridades de la Facultad Regional Concepción del Uruguay de la UTN.

Que se cuenta con el informe favorable del Coordinador de la Tecnicatura.

Que la Secretaría Académica avala dicha equivalencia.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia al alumno **Carlos Oscar COMBIS**, DNI N° 27.064.735, en la asignatura que se menciona a continuación, de la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica:

Primer Nivel: Primer Cuatrimestre: INGLÉS

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 436

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión

